

Fecha de recepción: marzo 2021
Fecha de aprobación: abril 2021
Fecha publicación: mayo 2021

Un acercamiento a la inalienabilidad de los cajones religiosos de los ranchos de San Luis y San Miguel de Laja de Puna del departamento de Potosí de Bolivia

Paola Daniela Castro Molina⁽¹⁾

Resumen: De 2017 a 2019, pude documentar la celebración de Pascuas de los ranchos de cabecera de valle de San Luis y San Miguel de Laja del municipio de Puna del departamento de Potosí de Bolivia, festividad que se distingue por una serie de principios culturales y prácticas rituales distinta de los cánones de la Semana Santa. En los tres días de celebración, destaca la presencia de los cajones religiosos, objetos de madera que exhiben imágenes religiosas pintadas sobre piedras o modeladas en yeso, que residen en sus respectivas capillas, a los cuales los comunarios les encienden velas, se arrodillan, se reverencian quitándose el sombrero, les rezan y los portan en romerías. Estas acciones me llevan a pensar en estos objetos como *inalienable possessions* desde la perspectiva de Annette Weiner, por lo que detallaré y expondré los aspectos simbólicos y valorativos en contextos familiares y comunitarios que permiten pensar su inalienabilidad.

Palabras clave: Cajones religiosos - Pascuas - inalienabilidad - Potosí.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 90]

⁽¹⁾ Paola Daniela Castro Molina es boliviana, Licenciada en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia). Maestranda del Programa de Magíster en Antropología de la Universidad de Tarapacá (Chile). Correo: pdcasmol5@hotmail.com

Introducción

La noche del 14 de abril de 2017, alrededor de las 19 horas, nos encontrábamos, mi compañera Angélica García y yo, caminando por el sendero principal del rancho¹ de San Luis. Momentos antes, bajamos del bus que nos transportaba desde la ciudad de Potosí; la noche anterior, habíamos partido de Cochabamba y viajábamos vía terrestre, haciendo transbordos para llegar a nuestro destino. Nos motivaba documentar la celebración de Pascuas, conocer cómo las personas la realizaban. Después de una caminata de veinte o más minutos, a la luz de las estrellas y la luna, divisamos un resplandor en plena obscuri-

dad. Descendimos del camino para acercarnos, Angélica estaba segura de que era la capilla del lugar, y efectivamente, lo era. De pie frente a una estructura de *adobe*² muy difusa por la penumbra, vimos que las puertas de madera estaban entreabiertas, sus rendijas dejaban escapar el fulgor que había captado nuestra atención. Al abrirlas, nos percatamos de que se trataba de luz de velas. Entramos. Advertimos a un par de mujeres, un joven y unos niños, todos estaban sentados alrededor de una mesa cubierta con un mantel de plástico verde floreado, a cuyos pies ardían las candelas. Sobre ese mueble reposaban dos objetos de madera: eran cajones religiosos. Estos, siguiendo las pautas del sociólogo y arqueólogo boliviano Walter Sánchez (2015), tratan de una resignificación del retablo portátil europeo en el “mundo ritual-religioso indígena colonial y republicano en el actual espacio boliviano”. Así, estos altares móviles son rectangulares, hechos de madera y exhiben figuras religiosas (Los Tiempos, 2013), que, en el caso de los ranchos, las bidimensionales son pintadas y las tridimensionales, modeladas en yeso³.

Los *cajones* eran una de las piezas religiosas centrales por las cuales las personas estaban reunidas y prendían velas y cirios. Podía percibir su importancia, toda vez que los comunarios inmediatamente se quitaban el sombrero y se reverenciaban al ingresar, se persignaban, se arrodillaban, les rezaban, en algunas ocasiones, rozaban la mano en la parte superior, y en otras, simplemente los miraban con mucha atención.

Aproximadamente a la media noche, doña Gregoria Vicente, una comunaria de San Luis que reside en Argentina y que retornó especialmente para el evento, nos hizo cantar los rezos varias veces y, después, nos manifestó que se dirigiría al rancho contiguo “a ver las Pascuas”. Le pedimos permiso para acompañarla, y ella aceptó. Emprendimos el recorrido. El viento que soplabla y me despeinaba constantemente, se intercalaba con las narraciones de doña Gregoria y las intervenciones de Esteban, su sobrino. Después de alrededor de veinte minutos, llegamos al rancho de San Miguel de Laja.

Al igual que en el caso anterior, las puertas estaban cerradas, pero el resplandor de las candelas traspasaba las ranuras. Ingresamos con ímpetu. Hacía frío. El olor a las flores y especialmente de la albahaca, era penetrante. La decoración era impresionante, había un arco cubierto de flores *rosapascua* o *flor de pascua*⁴ y ramas de albahaca y molle (*Schinus molle*) delante del altar, que, según Victoria Rivera, comunaria del rancho cercano de San Antonio Bajo, se conoce como *t'ika arku*. De éste colgaba además una red de flores amarillas pequeñas, dispuestas en arcos entrelazados, y delante de ellas, tres hileras horizontales de *jamillos* (*Phirigilantos cunaecifolius*) que son flores parasíticas del molle, caracterizadas por ser rojas, pequeñas y alargadas. En la parte superior de las paredes laterales colgaban unos adornos peculiares, que consistían en arcos revestidos de flores artificiales multicolores, de la cuales pendían velas y cirios decoradas con franjas rojas y verdes, de distintos tamaños y espesores, y, además, cajas de fósforos. En el dintel de la puerta, se disponían arcos de *rosapascuas* como parte del ornamento.

El altar era poco visible por el arco floral, sin embargo, pude ver un mesón de cemento. Frente a éste y a sus pies, estaba un candelabro de una figura antropomorfa de posición frontal y con los brazos extendidos, en los cuales posaban velas encendidas. Había otras en el suelo, junto con cirios acuñados por piedras. A pesar de la red floral, pude notar que sobre el mesón reposaban una serie de cajones, en mayor cantidad que en San Luis.

En este rancho se encontraban la *mastra* y el *fiscal*, autoridades máximas de la celebración pascual. Doña Eusebia Mamani, una anciana que voluntariamente se había ofrecido para ser la *mastra* de ese año, estaba sentada sobre el piso; cerca de ella, un niño dormía cubierto con mantas, era poco perceptible. Frente a ellos, sentado y *pijchando* coca, se encontraba don Luis Alejandro, el *fiscal* de Pascuas.

Doña Gregoria, después de saludar a los presentes, se acercó al altar y se reverenció a los cajones uno por uno. Durante la noche, los comunarios se iban apersonando paulatinamente y, como en el otro rancho, se quitaban el sombrero, se inclinaban, rezaban o tocaban los cajones. Eran por estos objetos por los que se congregaban, por los que se desvelarían y rezarían, por los que saldrían en procesión a pesar del frío de la época, por los que se habían organizado, para pasar tres días de celebración.

Los *cajones religiosos* todavía son objetos peculiares, según mi documentación, en los valles de los departamentos de Cochabamba (Tarata, Mizque, Vacas y Sipe Sipe) y Potosí (Vitichi) de Bolivia, principalmente en espacios religiosos y familiares, ligados a diferentes rituales desplegados en un calendario agrícola-religioso.

Tomé conciencia de estos elementos en mi trabajo etnográfico sobre la celebración de Pascuas y las *llut'asqas* o signografía⁵ de estos ranchos en los años de 2017, 2018 y 2019, puesto que cumplen un rol protagónico en el despliegue de la celebración. Es así que percibí que estos artefactos conllevan la apreciación y respeto de los devotos y asistentes: un valor subjetivo. En este sentido, la antropóloga estadounidense Annette Weiner explica este valor como parte de lo que denomina *inalienable possessions* (posesiones inalienables), que es producto de su trabajo sobre las hojas de banano y faldas de fibra que emplean las mujeres trobriandeses en los rituales mortuorios. En este sentido, pienso que el concepto de Weiner permite acercarse a la comprensión de la apreciación de los comunarios sobre sus cajones religiosos, por lo que, en este artículo trataré de responder a la pregunta: ¿Por qué los cajones religiosos pueden considerarse *inalienable possessions*?

Los ranchos de Puna, San Luis y San Miguel de Laja

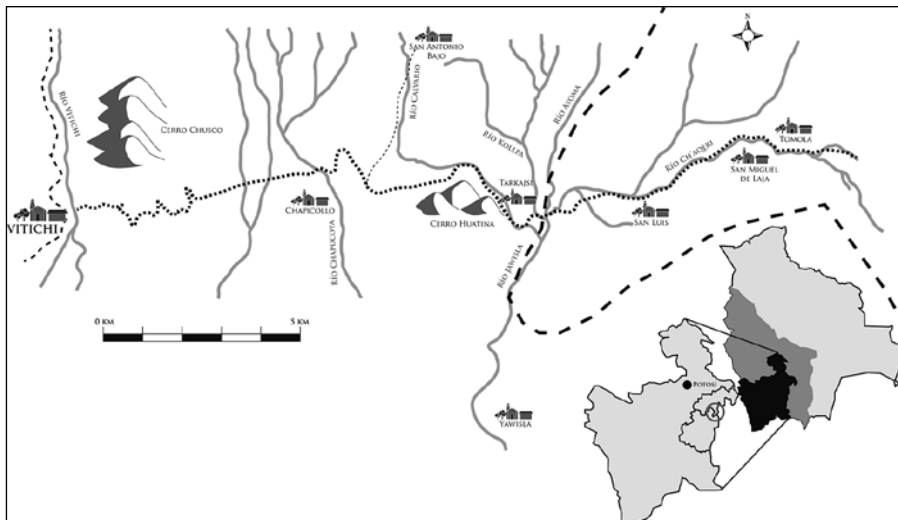
La provincia José María Linares está ubicada en el noreste del departamento de Potosí del país de Bolivia, cuya capital es la sección municipal de Puna. Este municipio está dividido en doce cantones⁶. El cantón Otavi está constituido por veinte comunidades, la décimo tercera es Tukultapi que, a su vez, está compuesta por las secciones o ranchos Vinto, San Luis (Foto 1) y San Miguel de Laja (Mapa 1).

De esta manera, Tukultapi está considerada por su piso ecológico como cabecera de valle (2 800 a 3 200 m.s.n.m.), por esta condición la producción se concentra en el maíz y frutales como durazno y manzana, y la ganadería ovina y caprina. El clima es semiárido o semihúmedo templado, con temperaturas promedio de 18° C, cuya temporada de lluvias se extiende de diciembre a febrero. La flora se caracteriza por contar con especies arbustivas y semi-arbóreas, entre ellas el molle, algarrobo o *t'akho*, sauce, álamo, chilca, churqui, cactáceas y thola. Entre la fauna destacan el zorrillo (*Conepatus chinga*), gato montés (*Fe-*

lis jacobita), zorro (*Canis culpeus*), puma (*Felis concolor*), loro (*Bolborhynchus sp.*), liebre (*Sylvilagus sp.*), perdiz o *pisaqa* (*Tinamotis pentlandii*) y cuy (*Microcavia niata*). Según el censo de 2012⁷, Tukultapi cuenta con 190 habitantes de los cuales, 104 son varones y 86 son mujeres. Así, la totalidad de la población convive en moradas particulares, por lo que existen 65 viviendas, de las cuales 54 están ocupadas. Así, 175 comunarios indican que aprendieron a hablar la lengua quechua, sin embargo, por mis visitas realizadas, ellos



Foto 1. Rancho San Luis. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2018.
Mapa 1. Ubicación de los ranchos San Luis y San Miguel de Laja. Fuente: Elaboración propia.



pueden considerarse bilingües por emplear el quechua y el español. La situación de bilingüismo, según el Viceministerio de Planificación y Coordinación del Estado Plurinacional de Bolivia, en el cantón Otavi tendría el uso del quechua en su totalidad, mientras que el castellano es de 69% de los varones y 60% de las mujeres.

En Tukultapi, de las personas en etapa escolar, asisten 32 de un total de 39. Asimismo, del total de las 54 viviendas anteriormente mencionadas, 44 cuentan con servicio de luz. Por otra parte, estas moradas no cuentan con servicios de gas o parecidos, por lo que se emplea leña para cocinar. Respecto al acceso al agua, estos hogares en su mayoría (34 viviendas) comparten una pileta pública, 18 son parte de una red de cañería y 2 acumulan agua de lluvia, río, vertiente o acequia. Sobre las tecnologías de información y comunicación, de las 54 viviendas, 47 cuentan con radio, 22 con televisión y 11 con telefonía fija o celular.

Los datos del Viceministerio de Planificación y Coordinación señalan que la migración temporal de los habitantes de Otavi tiene lugar de destino el país de Argentina y los departamentos de Santa Cruz y Tarija de Bolivia. Sobre la migración definitiva, se la realiza a la República de Argentina y los departamentos bolivianos de Potosí, Santa Cruz (Tres Cruces), Tarija (Villazón), Chuquisaca (Camargo) y Cochabamba. Respecto a la religión, esta misma institución gubernamental señala que la mayoría de la población profesa la religión católica (hombres con 84% y mujeres con 57%), y la evangélica (hombres con 16% y mujeres con 43%).

Finalmente, esta misma institución expone el calendario festivo y ritual de Otavi realizado con base en diagnósticos comunales participativos, el cual es el siguiente:

Fecha	Fiesta-rito
Febrero-marzo	Carnaval
23 de marzo	Fiesta de Ramos
Abril	Pascua
24 de junio	San Juan
29 de junio	San Pedro
25 de julio	Santiago
Agosto	Cambio de Larka Alcalde
1 de agosto	Ucu Challay
6 de agosto	Fiestas patrias
9 de agosto	Bendición de las vertientes de agua
8 de septiembre	Virgen de Guadalupe
7 de octubre	Virgen del Rosario
1 de noviembre	Todos Santos
30 de noviembre	San Andrés
8 de diciembre	Virgen de Concepción

Fuente: Viceministerio de Planificación y Coordinación del Estado Plurinacional de Bolivia⁸.

La celebración de Pascuas

Pascuas es una celebración religiosa que se realiza, según las actuales evidencias, en la zona de los valles de los departamentos de Chuquisaca (Garcés, 2014) y Potosí (Castro y García, 2017) de Bolivia⁹. Para mostrar el desarrollo de esta festividad en los ranchos de San Luis y San Miguel de Laja, emplearé las referencias expuestas en el trabajo etnográfico previo que elaboré junto con la lingüista boliviana Angélica García (2017).

La interpretación de García y mía manifiesta, en una primera instancia, que las Pascuas serían una celebración paralela a la Pascua de Resurrección o Semana Santa, debido a que se trataría de un ritual de petición de lluvia, no obstante, mis últimas conversaciones con Victoria Rivera, esta se refiere a una fiesta de pena o *wata phutiy*, en la que se recuerda a “Jesús dolido”, refiriéndose a la pasión de Cristo. A pesar de esto, las Pascuas contemplan una serie de rituales “propios” que no corresponden a los dispuestos por la Iglesia, además, de la ausencia de religiosos¹⁰ para esta actividad, y la diversidad de divinidades católicas que toman presencia en las Pascuas, en contraposición al enfoque central que recibe Cristo en la Semana Santa. De esta manera, las actividades comunitarias y religiosas de Pascuas se desenvuelven en tres días: Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado de Pascuas.

Los preparativos inician el Jueves Santo. Los comunarios se reúnen en casa del *fiscal*, responsable y organizador de la celebración. Ahí, preparan y hornean panes denominados *pillus*, entre ellos el *sipulco* (corona armada en una estructura de cañahueca (*Arundo donax*)), la rueda o *muyu pillu* (pan con forma de aro), *wawas* o *wawitas* (pan antropomorfo) y los *muranan pillus* (panes pequeños de distintas formas).

El Viernes Santo por la mañana, las personas se reúnen para adornar las capillas de sus ranchos. Confeccionan el *t'ika arku*, redes florales que colocan dentro de la capilla y otros ornamentos que disponen en la parte externa, frontis y campanario; e, incluso, revisten una cruz de madera con *rosapascuas*, la misma que se empleará en los ritos nocturnos. Las actividades religiosas propiamente dichas se realizan por la noche. Las personas se concentran para rezar de forma cantada y salir en romerías, guiados por la *mastra* y en las que el *fiscal* carga la cruz anteriormente mencionada. El canto de los rezos es una tarea especial de los *niños rezadores*, quienes acompañan a los adultos durante la velada. Al amanecer, las mujeres reparten comida, *pillus*, fruta y chicha. Paralelamente, el *fiscal* reúne en círculo a los niños rezadores y les lanza frutas y golosinas como premiación a su desvelo y empeño al rezar.

El Sábado de Pascua, a media mañana, las personas se congregan en la casa del *fiscal*. Después, de comer y beber *chicha*, se disponen detrás de los *mastros* o músicos y se dirigen a la capilla. Al llegar, ingresan en ella y se dirigen a los cajones religiosos. Seguidamente, se concentran en el patio de la capilla, bailan al son de la música y distinguen a las autoridades salientes y entrantes con los *sipulcos*, *ruedas*, *jayulas* (especie de manto confeccionado con plantas de maíz) y collares de frutas, elementos que representan el agradecimiento de la comunidad por su trabajo organizativo y el gasto realizado y, además, como símbolos que demuestran su devoción y cumplimiento con Dios.

El despliegue de los cajones religiosos dentro de las capillas en las Pascuas y en el contexto paisajístico

Como vimos en párrafos anteriores, las Pascuas conlleva una relación entre los comunarios y diversidad de artefactos religiosos, entre ellos, imágenes católicas en bulto como Cristo crucificado o la Virgen de Luján; cajones religiosos de santos y advocaciones marianas; ornamentos (adornos de flores); ofrendas (velas, cirios y arcos de velas) e, incluso, espacios arquitectónicos como son las capillas.

Los ranchos de San Luis y San Miguel de Laja de Puna se caracterizan por poseer, cada uno, una capilla de estructura fronto-lateral con contrafuertes y campanario y construida de adobes, techo de tejas y puertas de madera¹¹. Por una parte, la capilla de San Luis contiene un altar mayor de tres niveles, compuesto por una hornacina en el nivel superior, otra en el medio y una especie de mesón como nivel inferior. Las hornacinas pueden emplearse como albergue de uno o más cajones religiosos, como depósito de velas, o simplemente estar vacía. El mesón funciona a manera de repositorio, ya que se colocan dichos cajones sobre él.

Esta capilla alberga a cuatro cajones religiosos. El primero está hecho de madera y tiene dos puertas para mostrar o no la imagen; el segundo consiste en una caja con puertas y una aplicación de madera en la parte superior, decoradas con motivos florales pintados en color rojo junto con unas hojas verdes. El interior de ambos está repleto de flores artificiales blancas, rosadas, entre otras, y pequeños papeles doblados o recados, por lo que me impidió visualizar la figura religiosa. El tercero es una especie de fanal o urna de vidrio, con soporte y parte superior de madera oscura; al igual que los anteriores, el interior está colmado de flores artificiales de color rojo y amarillo. Tampoco puede distinguir la imagen. El último, de menor tamaño que los otros, es una caja con vidrio frontal y puertas.

Cabe destacar que, en 2019, fue la única oportunidad que divisé a *Santo Espíritu* (Santo Espíritu), patrono de San Luis. Se trata de una urna de mayor tamaño que los cajones, que estaba cubierta por una serie de flores naturales y artificiales, velas y cajas de fósforos (Foto 2). La cantidad de adornos impide reconocer la imagen, a esto, don Clemente Martínez, comunario de San Miguel de Laja, señala que “no hay nada dentro”¹², sin embargo, Victoria Rivera recordó que se trataba de una piedra.

Por otra parte, en San Miguel de Laja, el altar consiste en un mesón y dos gradas, una a cada costado, sobre los cuales se encuentran los cajones en la parte de adelante, y por detrás, la imagen en bulto de la Virgen de Lujan, patrona de Argentina, donada por la comunaria Gregoria Vicente en 2018. En el fondo, se encuentra un Cristo crucificado colgado sobre la pared entre dos pilares azules (Foto 3).

Los cajones son ocho. El primero, estilo urna, está hecho de madera, sin decoración pintada y sin vidrio frontal. Está abarrotado de flores, tiras de papeles brillosos y una piedra, por lo que no se distingue la imagen. Asimismo, el cuerpo del cajón está cubierto por un género de color celeste.

El siguiente corresponde a Santiago o Tata Santiago, cuyo rasgo distintivo es estar montado a caballo. La efigie es modelada y pintada, con la pata del equino fracturada y ausente. En su parte inferior se encuentra una campana de metal cobrizo y todo el interior está cubierto de flores artificiales y papeles brillosos.



2



3

Foto 2. *Santo Ispiritu* en la celebración de Pascuas de 2019. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2019.

Foto 3. Altar del rancho San Miguel de Laja. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2019.

Le sucede el de San Antonio de Padua, que lleva en brazos al niño Jesús y a los pies, dos ovejas, una a cada lado. El armazón es de color ocre, tiene puertas, ambas con el diseño de una flor roja y hojas verdes en fondo amarillo, aunque no lleva ornamentos como los anteriores. Otro, es el de una virgen, al parecer, la Virgen del Rosario, puesto que cuelga un rosario de uno de sus brazos (Foto 4). La caja es de color rojo y tiene detalles de espirales azules; presenta dos puertas pintadas con flores *kantuta*¹³ en fondo blanco, su relieve o aplicación superior lleva también una decoración floral pintada. La virgen es pintada sobre una piedra, lleva corona, túnica rosada con decoraciones doradas y un rosario del mismo color en las manos, sujeta al niño Jesús en el brazo izquierdo; está protegida por una caja de color ocre con algunas decoraciones en color verde oscuro. Alrededor, se aprecia una serie de



Foto 4. Cajón religioso, probablemente la Virgen del Rosario. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2019.

flores artificiales de varios colores y tamaños. Asimismo, entre los cajones, muy parecido al anterior, está uno de color rosado con puertas y figuras borrosas por el deterioro; en su interior, se hallan dos cajas pequeñas decoradas con motivos fitomorfos en color verde; dentro de éstas es probable que se encuentren piedras pintadas con imágenes religiosas. Al fondo se delinea una especie de estampa de una *ñusta* o *coya*. Junto a ellas se encuentran varios recados escritos en pequeñas hojas de papel blanco. Está cubierto con una especie de manto rosado que tiene lentejuelas del mismo tono en los laterales, y al borde, una greca dorada.

Similar resulta el cajón rosado y celeste, su diseño incluye puertas, sin embargo, solo consta de una que lleva tres flores estilo *kantuta*, una central de gran dimensión y las dos pequeñas a los costados. Esta composición está enmarcada en franjas curvas de color rojo, seguida de otras celestes y una banda lineal oscura. Tiene una caja rosada de menor tamaño en su interior, la cual alberga una piedra que lleva la silueta pintada de Santiago montado sobre un caballo blanco. También está repleto de flores artificiales y algunos recados; asimismo, está protegida por un vidrio.

El último cajón tiene la misma estructura que los anteriores. Corresponde a una caja con puertas en color ocre y un aplique de madera en la parte superior decorada con una flor

blanca de cinco pétalos de la que le salen dos ramas con hojas verdes a cada uno de los extremos, sobre un fondo rosado. En su parte interna se divisa un pequeño cajón celeste con decoraciones doradas, que exhibe una piedra pintada con la imagen de Santiago montando un caballo blanco y cabalgando sobre unas nubes de ese mismo tono. Como los anteriores, tiene flores artificiales y recados en el interior.

En resumen, estos cajones religiosos se caracterizan por ser cajas de madera o urnas de vidrio; algunas llevan puertas con diseños pintados de flores y hojas y las imágenes religiosas pueden ser advocaciones marianas o personajes santorales, principalmente San Antonio de Padua y Santiago. Como forma de veneración y ofrenda, llevan flores artificiales y como demostración de solicitud de protección y pedidos, están los distintos recados. En general, desde el punto de vista de la conservación, se podría afirmar que están bastante deteriorados por la despigmentación de las cajas, la falta de elementos como puertas o vidrios, y las roturas de las imágenes, que denotan el paso del tiempo. No obstante, en algunas visitas que realicé a capillas e iglesias de Cochabamba y Potosí en los últimos años; a exposiciones temporales tales como *Cajones. Arte popular y memoria religiosa*, organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo de la Universidad Mayor de San Simón en 2013, y *Retablos y piedras santos. La materialidad de las wak'as*, organizado por el Museo Nacional de Etnografía y Folclore en 2017, a anticuarios del centro de Cochabamba, así como la inspección a mis tres cajones religiosos (Señor de Exaltación, Virgen de Candelaria y Virgen del Rosario), muestran las piezas en las mismas condiciones y particularidades.

Si bien, mi descripción no menciona mayores datos es debido a la imposibilidad de realizar exámenes a mayor detalle. Otras referencias las destacan Leonardo Sánchez y Oscar Gracia (2013), investigadores y curadores de la exposición *Cajones. Arte popular y memoria religiosa*. Ellos mencionan que los cajones bolivianos son relativamente similares en estructura, por lo que las cajas de madera tendrían dos tamaños: “grande” y “pequeña”. Los cajones “grandes” tienen una altura vertical variable de entre 26 a 32 centímetros, un ancho horizontal entre 13 y 16 centímetros, y una profundidad que redondea los diez centímetros. Los “pequeños” tienen alturas de 17 a 20 centímetros, anchos entre 14 y 15 centímetros, y una profundidad variable de ocho centímetros. Otro dato que exponen estos autores respecto a la construcción, es que la caja se cubre con tela enyesada para, posteriormente, proceder al pintado. Asimismo, destacan que los cajones pueden tener o no puertas, y éstas son pintadas con gamas intensas de amarillo, rojo, verde y azul, y decoradas estéticamente con motivos florales, común en puertas, paredes laterales y el fondo. Sobre las imágenes señalan que las figuras en bulto generalmente están hechas de yeso, y la pintura, en el caso de las bidimensionales, es sobre piedra o piedra tallada.

En la *performance* de las Pascuas, los cajones religiosos son parte primordial de los actos nocturnos del Viernes Santo. El primer contacto inicia cuando los comunarios ingresan a las capillas para entonar los rezos, previamente a las procesiones. Como narraba en los párrafos iniciales, las personas pueden dirigirse a los cajones de distintas formas a manera de saludo y expresión de devoción: quitándose el sombrero, arrodillándose, persignándose, rezando, encendiéndoles velas, mirándolos fijamente o tocando su superficie. Seguidamente, la *mastra* inicia con tandas del canto de los rezos en la que algunos observan los cajones mientras repiten los versos.



Foto 5. *Mastra* Gregoria Vicente portando el cajón de Santiago. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2018.

Foto 6. Comunarios llevando en brazos los cajones de Santiago y San Antonio en el despliegue de la última procesión. Fotografía: Paola Daniela Castro, 2019.

5



6

Al momento de las romerías, la *mastra* y el *fiscal*, como autoridades de la celebración, organizan a los presentes. La *mastra* toma uno de los cajones y el *fiscal* se acomoda para cargar la cruz, mientras que adultos y niños, toman palmas y velas y algunos agarran cajones según su elección o devoción a la divinidad religiosa (Fotos 5 y 6)¹⁴. Después de tomar los objetos correspondientes, la *mastra* y el *fiscal* salen de la capilla y seguidos los demás comunarios incluidos los niños. Ambas autoridades encabezan el bloque e inician la procesión al son melodioso de los rezos.

El Sábado de Pascua, los comunarios se reúnen en el patio de la capilla para posteriormente entrar en ella. Primeramente, ingresan los *mastros* interpretando música. Seguidamente, se internan los comunarios, un detrás de otro, en fila. Cada uno se persigna y toca los cajones, también, algunos les encienden velas. En el patio, inicia la fiesta propiamente dicha, puesto que los comunarios empiezan a bailar, cantar, conversar y beber *chicha*. De esta manera, algunas de las libaciones que realizan, generalmente las primeras, las dirigen a la capilla o vierten el líquido en la puerta de la misma, como haciendo referencia a Dios y a las divinidades de los cajones.

De igual forma, noté que la ubicación de los cajones es el espacio del altar de la capilla, sin embargo, la dinámica a la que son expuestos por los ritos, da paso a que estos objetos sean removidos de su ubicación, pero dentro ese mismo espacio.

Durante mis visitas a los ranchos, que fueron exclusivas para documentar las Pascuas, con base en la observación participante y las conversaciones con los comunarios, pude notar otros indicios del uso y los posibles significados de los cajones religiosos.

Entre la ruta que une ambos ranchos, percibí la existencia de al menos seis estructuras arquitectónicas derruidas, particularizadas por contrafuertes fronto-laterales y, en algunos casos, restos de altares. Confrontando este hallazgo, don Clemente Martínez señaló que algunas familias, muchas de las que migraron, tenían un altar en sus viviendas, exclusiva para el albergue de sus cajones. Él también me indicó que las personas migrantes los depositaron en la capilla del rancho bajo la premisa de que “por lo menos (en la capilla) les van a rezar”. De igual forma, Victoria Rivera me manifestó que se los deja en las capillas o iglesias por ser consideradas como “la casa más grande de los santos”.

Interpretación a la luz de Annette Weiner, a manera de conclusión

La antropóloga estadounidense Annette Weiner promueve el concepto de los *objetos inalienables* como parte de una teoría de la posesión e intercambio de la cultura material. Es decir, la repercusión de los objetos a través de su valoración y simbolización, un abordaje que trasciende los objetos en sí mismos y las posiciones intangibles (Ohanian, *et. al.*, 2020). En el caso de los cajones religiosos de los ranchos de Puna, la propuesta de Weiner permite comprender, o por lo menos, aproximarse al vínculo entre los comunarios y estos artefactos, evidenciado en una inalienabilidad dispuesto por la retención, la transmisión generacional, el espacio sagrado, la simbolización mítica y las expresiones comunicativas, de un entorno familiar y comunitario.

Como primer punto, sus particularidades propias del arte y manufactura popular local y su estado de conservación revelan, de alguna manera, una retención ligada al tiempo, es decir, que estos mantienen una antigüedad de alrededor de cincuenta años o más, producto de la motivación de sus poseedores de atesorarlos. Es así que su presencia y vigencia en contextos comunitarios, me lleva al segundo punto de análisis que corresponde a su procedencia de círculos familiares y transiciones generacionales. Weiner puntualiza que las posesiones inalienables idealmente son guardadas en un círculo familiar cerrado y traspasadas de una generación a otra. A esto, Victoria Rivera me confirmó que la adquisición

de los cajones es, en primera instancia, por herencia, por lo que podemos considerar que algunos de estos cajones serían transferidos al menos por tres generaciones. Ahora bien, un tercer elemento ligado al universo familiar, es la presencia de restos de estructuras y altares domiciliarios que tenían la finalidad de custodiar los cajones religiosos; en este sentido, Victoria Rivera me señaló que cada vivienda poseía uno de estos elementos arquitectónicos en una de las esquinas, que les servía para celebrar la fiesta del santo o la advocación mariana de las que eran devotos. Asimismo, estos espacios y prácticas religiosas corresponderían a las tradiciones prehispánicas descritas por el cronista jesuita español Pablo Joseph de Arriaga (1621) sobre los ídolos móviles (*cunupas, illas, auquis y chankas*) y los ritos domésticos que les realizaban; en este sentido, los cajones tratarían de objetos de devoción para una familia por referirse a divinidades intercesoras y protectoras.

El cuarto punto alude a la simbolización mítica afianzada en el tiempo. Así, los cajones son una “materialidad” de las divinidades, actualmente católicas, que, como explica Sánchez (2015), han estado sujetos a la resignificación desde el período colonial; tal es el caso de Santiago que fue ensamblado en la deidad incaica de *Illapa*, dios del trueno, cuya emulación de ese fenómeno atmosférico se representa en el sonido producido por los cascos del su caballo.

Como último punto, Weiner resalta la adquisición del valor subjetivo que obtienen los artefactos que los hacen inalienables, sin embargo, no alude a un relacionamiento comunicativo entre estos objetos y sus poseedores, a pesar de ello, esa subjetividad traducida en la fe y devoción a las divinidades, se transmite por medio del lenguaje corporal (reverencias, saludos, persignaciones, etc.) que adoptan los comunarios al tener contacto con los cajones religiosos. Asimismo, en la entrega de elementos de ofrenda como son las candelas o las flores artificiales que, estas últimas, según Victoria Rivera, son elementos de ornamentación para la divinidad.

Ahora bien, todos los puntos desarrollados demuestran la inalienabilidad de los cajones religiosos, pero también su apreciación comunitaria, que da lugar a la construcción de identidad social de los comunarios de los ranchos de San Luis y San Miguel de Laja. De esta manera, si bien los cajones, como objetos inalienables, corresponden inicialmente a un contexto familiar y la práctica de la herencia, esto sufre una ruptura por la migración de los pobladores. Como me explicó Clemente Martínez, si las personas dejan el rancho, optan por dejar sus cajones en la capilla. De igual forma, la capilla representa el espacio más adecuado para estos elementos, no únicamente por ser “la casa más grande de los santos”, donde los comunarios podrán rezarles, presentarles ofrendas o aplacar la necesidad de recibir fiestas a su nombre, como me indicó Victoria Rivera; sino también por brindarles la protección. Para esto, como también me manifestó, existe el cargo comunal del *priwisti*; se trata de un comunario elegido para responsabilizarse de las llaves de la capilla, por lo que es el único que puede abrirla o cerrarla. En el año 2019, mi compañero había olvidado el estuche de su cámara fotográfica en la capilla de San Miguel de Laja, y cuando retornamos para recogerla, estaba cerrada con un candado. Fue entonces que atinamos a dirigirnos a la casa de don Clemente, quien nos acompañó, abrió la capilla y, después de entregarnos el estuche, la cerró con mucho cuidado.

Finalmente, en este texto, procuré abarcar los aspectos evidenciables de la inalienabilidad de los cajones religiosos, a pesar de ello, aún queda pendiente ahondar en elementos como

la historicidad, la construcción, la protección y cuidado, la apreciación de lo divino, la religiosidad, entre otros, para llegar a un mayor entendimiento. Desde mi perspectiva, todo este análisis sobre los cajones religiosos bajo la propuesta de Weiner, es el punto inicial para comprender este y otro tipo de objetos en sus planos valorativos, religiosos y sociales.

Notas

1. Entendemos como rancho a “Las secciones o ranchos son unidades territoriales que forman parte de las comunidades, allí existe una relación de parentesco familiar, donde los nombres hacen referencia a lugares de origen tradicional, como janaj wasi que significa casa en arriba” (Viceministerio de Planificación y Coordinación de Bolivia).
2. Especie de ladrillo hecho de la mezcla de barro y paja y secado al aire.
3. Para este texto decidí emplear el denominativo de cajón religioso empleado por Walter Sánchez (2015), en contraposición al de retablo de Vania Oros Rodríguez (2015). Elegí el concepto de Sánchez, puesto que “cajón” es una denominación genérica del contexto popular valluno de Cochabamba (Bolivia). Esto es compatible con esta zona de estudio por ser un espacio de cabecera de valle y porque los cajones tienen las mismas características de los cochabambinos. En este sentido, descarto el uso de “retablo” por estar relacionado con el retablo ayacuchano del Perú, que tiene otras particularidades. Asimismo, a lo largo del texto, me referiré a estos objetos como “cajones religiosos” (Sánchez y Gracia, 2013; Sánchez, 2015) o, en su forma contracta como “cajones”.
4. *Tagetes erecta*.
5. La signografía es mi propuesta para denominar al sistema de signos bidimensionales (pintados en soportes de cuero y papel) y tridimensionales (figuras modeladas e incrustación de objetos en discos de barro) empleados para la confección y rezos y dogma católicos que permiten la enseñanza y aprendizaje de la doctrina católica. En el caso de estos ranchos, los comunarios conocen a estos objetos como *llut'asqas*, que son únicamente en versión bidimensional.
6. Los datos de este apartado son extraídos de un documento sin referencias del Viceministerio de Planificación y Coordinación del Estado Plurinacional de Bolivia. Así, los cantones del municipio de Puna son Puna, Esquiri, Mículpaya, Turuchipa, Vilacaya, Belén, Durazos, Otavi, Pacasi, Germán Busch, Inchasi y Sepulturas.
7. Este es el último censo realizado en el Estado Plurinacional de Bolivia. Cabe destacar que las categorías censales empleadas en muchos casos aglutinan más de una opción, por ejemplo, actividad económica en su primera opción comprende “Agricultura, ganadería, caza, pesca y sicultura”, de los cuales algunos no describen el contexto de la comunidad (caza, pesca y sicultura) según mi experiencia etnográfica. Asimismo, los datos censales no incluyen alternativas mixtas que den lugar a un acercamiento, por ejemplo, en idioma, no se considera el fenómeno lingüístico del bilingüismo.
8. Para una mejor comprensión del lector, reordené el calendario según el calendario gregoriano.

9. Denise Arnold y Juan de Dios Yapita en su trabajo “La trama revivificante de los rezos de *pascusay* (Pascuas) en Qaqachaka, Bolivia. Formaciones textuales de las interpretaciones religiosas” (1999), describen las Pascuas de Qaqachaka, ayllu de la provincia de Abaroa, del departamento de Oruro, Bolivia, parecida a la de los ranchos; no obstante, no poseo datos actuales de su vigencia.

10. En mi visita del 2018, la comunaria Gregoria Vicente, cuya hija mayor era *mastra* de ese año, logró la presencia de una religiosa para la liturgia de la adoración de la cruz, característica del Viernes Santo de la Semana Santa. Fue la única vez que observé a un representante de la iglesia católica. Vale recalcar que los ranchos no cuentan con un párroco u otro parecido, por lo que no realizan actividades católicas como la participación de la eucaristía dominical o confesiones. Si algún comunario desearía asistir a una misa o confesarse debe trasladarse a Yawisla, cantón perteneciente al municipio vecino de Vitichi que se encuentra a cinco kilómetros aproximadamente.

11. Existe una capilla mayor en el camino de inicio a la entrada a los ranchos. Sin bien esta derruida y abandonada, es notoria por su tamaño, y por tener dos torres con campanarios a ambos lados. Según Victoria Rivera, el abandono se debe a la falta de habitantes, por ende, ya no utilizan el predio.

12. Es probable que el Santo Ispiritu se trate de una cruz del Santo Espíritu, donde se representa a un Cristo con todos los elementos de la crucifixión.

13. *Cantua buxifolia*

14. La toma de los cajones no parece tener un patrón, sino, depende de una elección personal. Puedo explicar esto en el actuar de las *mastras* de San Miguel de Laja. La *mastra* de 2017, Eugenia Mamani portó el cajón de San Antonio; la de 2018, Gregoria Vicente tomó uno de los cajones de Santiago de figura modelada; e. Hilda Mamani, *mastra* de 2019, llevó una de figura no perceptible, que no correspondía a las anteriores.

Bibliografía

- Castro, D. y García, A. (2017). *Pascuas, rezos y llut'asqas de las comunidades de Vitichi y Puna de Potosí. Catálogo de exposición*. Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo de la Universidad Mayor de San Simón.
- Garcés, F. (2014). Aprender otra(s) escritura(s) en los Andes: una invitación a repensar la pedagogía desde la etnografía, en *Arqueoantropológicas*(4), 113-160.
- Instituto Nacional de Estadística (2012). *Ficha Resumen Censo Población y Vivienda 2012*. Comunidad de Tucultapi. Bolivia .
- Ohanian, M.; Faccio, Y. y Blanco Esmoris, M. F. (2020). Annette B. Cohen/Weiner: notas sobre una trayectoria antropológica singular, en *Cuadernos de Antropología*, 1-15.
- Sánchez, L. y Gracia, O. (2013). *Cajones. Arte popular y memoria religiosa*. Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo UMSS.
- Sánchez, W. (2015). El cajón ritual-religioso campesino: entre lo global y local, en F. Garcés y Sánchez, W. (Edits.), *Textualidades: entre cajones, textiles, cueros, papeles y barro* (págs. 7-38). Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico.

Weiner, A. (1988). *Annette B. Cohen/Weiner: notas sobre una trayectoria antropológica singular*. Traducción e Neufeld, M. R. Harcourt Brace Jovanovich College Publishers.

Abstract: From 2017 to 2019, I was able to document the Pascuas celebration of the ranchos at the head of the valley of San Luis and San Miguel de Laja in the Puna municipality of the Potosí department of Bolivia, festivity that is distinguished by a series of cultural principles and ritual practices distinct from the canons of Holy Week. In the three days of celebration, the presence of the *cajones religiosos* stands out, wooden objects that display religious images painted on stones or modeled in plaster, which reside in the respective chapels, to which the community members light candles for them, kneel, bow down, taking off their hats, pray to them and carry them on pilgrimage. These actions lead me to think of these objects as *inalienable possessions* from the perspective of Annette Weiner, for which I will detail and show the symbolic and evaluative aspects in family and community contexts that allow us to think about their inalienability.

Keywords: Religious boxes - Easter - inalienability - Potosí.

Resumo: De 2017 a 2019, pude documentar a celebração Pascuas das fazendas da cabeceira do vale de San Luis e San Miguel de Laja, no município de Puna, no departamento de Potosí, na Bolívia, festa que se distingue por uma série de princípios culturais e práticas rituais diferentes dos cânones da Semana Santa. Nos três dias de festa, destaca-se a presença das gavetas religiosas, objetos de madeira que exibem imagens religiosas pintadas em pedras ou modeladas em gesso, que residem nas respectivas capelas, onde os membros da comunidade acendem velas, ajoelham-se e sentam-se. Eles reverenciam tirar os chapéus, orar para eles e levá-los em peregrinação. Essas ações me levam a pensar esses objetos como *inalienable possessions* na perspectiva de Annette Weiner, então, vou detalhar e expor os aspectos simbólicos e avaliativos em contextos familiares e comunitários que nos permitem pensar sobre sua inalienabilidade.

Palavras chave: Gavetas religiosas - Páscoa - inalienabilidade - Potosí.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
